



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



COLOCAN SELLOS DE CLAUSURA

Suspenden en ÁO obra por riesgo a la población

REDACCIÓN
LA PRENSA

23 Policia

Los trabajos en el edificio ubicado en Periférico Sur, en la colonia Tizapán, han ocasionado desprendimiento de material de construcción

Por caída de ladrillos y material de construcción en la acera y la carpeta asfáltica, y ser considerado de alto riesgo para peatones y automovilistas, la alcaldía Álvaro Obregón suspendió los trabajos de edificación de un inmueble ubicado en Periférico Sur, colonia Tizapán.

Tras reportes ciudadanos, al sitio acudió personal de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil que comprobó el alto riesgo que representaba

la caída del material de construcción. Los servidores públicos corroboraron que tanto en la banqueta como en la superficie de rodamiento hay material de la obra que se desprendió y cayó, lo que pudo lesionar a transeúntes y automovilistas.

"Recibimos un llamado de auxilio por parte de un vecino. Al llegar, observamos varios impactos de ladrillo en el asfalto, lo que representa un riesgo inminente para la sociedad. "Asimismo, al hacer la revisión de la estructura, notamos que la malla de protección está rota y los tapias están mal colocados. Vamos a hacer una suspensión por el peligro que implica", indicó Gabriel Benavides, coordinador de PC y quien estuvo a cargo de la diligencia. En el sitio se colocaron sellos de suspensión, a fin de continuar con el procedimiento administrativo correspondiente.



FOTOS: ALCALDÍA AÓ



En el sitio se colocaron sellos de suspensión por parte de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



AVANZÓ DELITO CON CASARÍN

AO, líder en trata de blancas

DESDE QUE INICIÓ JAVIER LÓPEZ CASARÍN COMO ALCALDE

CONCENTRA LA AO MÁS CASOS DE TRATA

En esta demarcación ocurrió una cuarta parte de las carpetas de investigación abiertas en toda la CDMX por dicho ilícito

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Álvaro Obregón, encabezada por Javier López Casarín, fue donde ocurrieron más casos de trata de personas en la Ciudad de México, en estos primeros meses de gobierno de los nuevos ediles.

Entre octubre (mes en que López Casarín inició como edil) y noviembre del año pasado, ocurrieron tres casos de este delito en Álvaro Obregón, con lo que la alcaldía abarcó una cuarta parte de las carpetas de investigación abiertas por este ilícito en la Ciudad de México, según revelaron datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En contraste con estas cifras del arranque de López Casarín, durante el bimestre de cierre de su antecesora, Lía Limón, en AO no se dio ningún caso de trata de personas, y en los primeros siete meses de 2024 se dieron tres casos también.



Desde octubre del 2024 se tiene registro de 3 casos

Con estas cifras, la demarcación gobernada por López Casarín, cerró el 2024 como una de las tres con más incidencia de trata de personas, sólo superada por Iztapalapa que ahora gobierna Aleida Alavez y Cuauhtémoc en manos de Alessandra Rojo, con nueve y 21 carpetas de investigación respectivamente, abiertas durante todo el año pasado.

En cuanto a la peligrosidad de ser víctima de fuerza o coerción a cambio de trabajo, servicios, o un acto sexual comercial, Álvaro Obregón ahora es la segunda demarcación capitalina con más

riesgo, donde hubo 0.8 víctimas por cada 100 mil habitantes, sólo debajo de Cuauhtémoc con 3.81, de acuerdo con la evaluación del Observatorio Nacional Ciudadano, en base a las cifras del SESNSP.

Al concentrar los casos de coerción a cambio de trabajo, servicios o un acto sexual comercial, se evidenció el problema de seguridad sobre el que hizo énfasis Javier López Casarín al inicio de su administración, y por el que anunció una inversión de 500 millones de pesos en tecnología de última generación.

TERCERA



Álvaro Obregón solamente es superada por Iztapalapa y Cuauhtémoc



Su imagen se sigue viendo en Azcapotzalco

HAY PROPAGANDA DE ELLA

Sigue Núñez en campaña

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

FECHA

CIUDAD DE MÉXICO. - Varias colonias de la alcaldía Azcapotzalco, a cargo de Nancy Núñez aún están llenas de propaganda electoral, a pesar de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) exhortó a los alcaldes a retirarla.

Las vialidades de las colonias Euzkadi, Del Gas, y Ampliación San Xalpa, están atiborradas

Esta publicidad debía quitarse entre los siete días siguientes al fin de los comicios del 02 de junio

del material con el que Nancy Núñez, y quien resultó su derrotada, Margarita Saldaña, promocionaron sus candidaturas para hacerse del gobierno de Azcapotzalco; según comprobó Diario Basta! en un recorrido.

Además de la propaganda mayormente colocada en postes, relativa a Saldaña y Núñez, también la hay de Gabriela Salido, quien contendió por una diputación local, por la coalición PAN-PRI-PRD.

Desde el 02 de julio se reveló, que el IECM envió una carta desde junio a las 16 alcaldías, incluida la que hoy gobierna Nancy Núñez, para solicitarles que quitaran la basura propagandística-electoral, que los candidatos incumplieron en retirar.

Sin embargo, a más de siete meses de las votaciones del 02 de junio, y a más de tres meses de que Núñez tomó el cargo como alcaldesa, aún continúa esta propaganda en la gran mayoría de las calles que integran estas colonias, desde a altura de la Plaza Parque Jardín hasta el cruce con Moldeadores en la Avenida del Jardín.

DICE



A pesar de que el gobierno de Núñez sigue sin colaborar, en cada evento la alcaldesa menciona que cumplirá lo que prometió en campaña



Recolectan más de 600 pinos en la BJ

ARTURO R. PANSZA *4 Metrópoli*

CORTESÍA: ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

En la alcaldía Benito Juárez, en cuatro días, se han recolectado más de 600 árboles de Navidad, en el marco del programa "Árbol por Árbol tu Ciudad Verdece 2025", a través del cual se otorga a los participantes una planta de ornato. La demarcación instaló cinco centros de acopio.

Desde 1997 la demarcación se sumó a ese programa, a fin de reciclar, triturar y aprovechar los árboles de navidad naturales en beneficio de las áreas verdes de la demarcación.

Al respecto, el alcalde Luis Alberto Mendoza Acevedo refirió que el mecanismo emprendido ha sido exitoso durante décadas, a la vez que convocó a los vecinos a unirse a esta campaña en beneficio del medio ambiente.

La jefa de Unidad Departamental de Parques y Jardines de la alcaldía, Angélica Quiñones, dio cuenta que hasta el momento, en los cuatro días que lleva el programa, se han recolectado más 600 árboles de Navidad que serán convertidos en composta, a través de un proceso de trituración para ser aprovechados en los 24 parques y las áreas verdes de la demarcación.



En cuatro días se han recolectado más de 600 árboles de Navidad

Señaló que en caso de que existan excedentes, se trasladan a la Planta de Composta Bordo Poniente, donde se elabora composta orgánica empleada en áreas verdes y jardines de toda la Ciudad de México.

Aludió que el programa de la Secretaría del Medio Ambiente se realiza en coordinación con las alcaldías.

El edil expuso que las causas ambientales siempre serán prioridad, por lo cual agradeció a los vecinos que participen en estos programas.



Habrá más denuncias por anomalías en la Cuauhtémoc: De la Vega

ELBA MÓNICA BRAVO

A 100 días de estar al frente de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega adelantó que presentará nuevas demandas administrativas ante el Órgano Interno de Control (OIC) por las irregularidades detectadas en la ejecución del gasto de gobiernos pasados, que se sumarán al primer paquete que presentó en los primeros días de diciembre del año pasado por daños al erario por más de 300 millones de pesos, mientras por supuestos delitos de extorsión, cobro de piso

y corrupción presentó 11 denuncias penales en contra de trabajadores o personas que se hacían pasar como funcionarios.

En entrevista, la alcaldesa aseguró que “desgraciadamente no he terminado de limpiar la corrupción en la estructura de la alcaldía, luego de que durante 10 años sangraron la Cuauhtémoc con muchísimos abusos a costa de la gente.

“Vamos a seguir denunciando, porque fueron muchos años de un grupo político gobernando que se sirvió con la cuchara grande para su beneficio, más allá de beneficiar a las personas. Entonces, es el

principio, nunca vamos a guardar silencio.”

principio, nunca vamos a guardar silencio.”

Combate a la corrupción interna

Entrevistada tras el informe de 100 días que se realizó en una vieja casona de la calle General Prim, en la colonia Juárez, aseguró que en su gestión habrá “cero tolerancia a la corrupción”, además de que se actuará contra funcionarios o ex funcionarios extorsionadores.

Al llegar a la alcaldía, Rojo de la Vega conoció que residentes de Tlatelolco presentaron una denun-

cia en contra de funcionarios que conducían una camioneta asignada al uso de la Dirección Jurídica, quienes exigían dinero para autorizar la instalación de una caseta de vigilancia.

Confío en que “las autoridades del OIC actúen y lleguen a las últimas consecuencias para que castiguen todos estos abusos que por años se dieron en una alcaldía completamente abandonada, vamos a seguir denunciando.

“Poco a poco vamos a desterrar esta corrupción, que es un cáncer en la sociedad”, aseveró tras recordar que sigue abierta la carpeta de

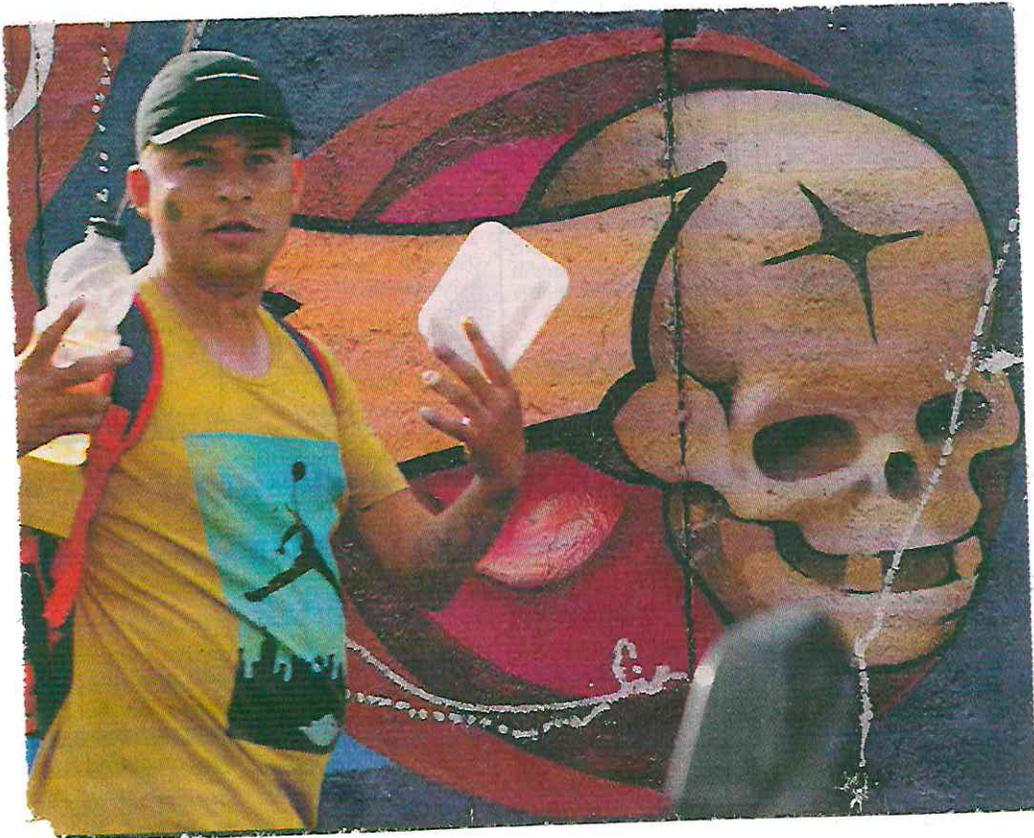
investigación en la Fiscalía General de Justicia en contra de la empleada Melania N, quien “se desempeñaba en la dirección jurídica, ya que es una persona que fue detenida en flagrancia” por presunto delito de extorsión.

Indicó que la funcionaria recobró la libertad, pero al ser personal de base sólo fue puesta a disposición, es decir, “formalmente no está en ninguna área, pero recibe un salario por ser personal de base. Es muy complicado, son muchas mañas, pero hay mucha gente de base que es trabajadora, por unos no van a pagar todos”.



CONTRASTE URBANO

El arte urbano plasmado en muros de Eje Central y Avenida Hidalgo, en la Alcaldía Cuauhtémoc, se convierte en un atractivo colorido para los paseantes de la zona, quienes contrastan con las figuras trazadas en gran formato.





VECINOS DE TABACALERA

Denuncian los daños por feria navideña

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Habitantes de la colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc, alzaron la voz contra los daños provocados por la reciente feria navideña instalada en el Monumento a la Revolución.

Desde jardineras destruidas, banquetas agrietadas y rayaduras en el piso, hasta guarniciones derribadas, los vecinos

CRÍTICA

La ausencia de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega durante estos incidentes ha generado críticas

lamentaron el deterioro del emblemático espacio.

“¿Quién va a reparar el daño? ¡Ya basta de deteriorar este espacio con conciertos, ferias y tianguis de pseudo indígenas!”, denunciaron los residentes, quienes exigieron a las autoridades buscar alternativas para preservar este ícono histórico.

En un recorrido realizado por Diario Basta, se confirmó la afectación al mobiliario urbano, además de basura acumulada en los alrededores. Los habitantes señalaron que estos eventos no solo atentan contra la conservación del monumento, sino que también generan conflictos de movilidad y seguridad, por lo que los franeleros aprovecharon la alta afluencia para cobrar cuotas abusivas.

LLAMAN

Los vecinos hicieron un llamado urgente para detener el deterioro de este espacio y tomar medidas para evitar futuros abusos



Jardineras y banquetas destruidas



IGNORA ALESSANDRA ROJO DE
LA VEGA ALUMBRADO

A OSCURAS LA CUAUHTÉMOC

CDMX 10

PRESUME QUE CUAUHTÉMOC ES LA MÁS ILUMINADA PERO...

IGNORA ROJO DE LA VEGA EL ALUMBRADO

¹⁰
Durante su informe, la alcaldesa dijo que ha adquirido más de 5 mil luminarias nuevas para la demarcación

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En los datos del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (Suac) son 864 las solicitudes por reparación del alumbrado público que se registran en la alcaldesa Cuauhtémoc desde que inició su gobierno la edil Alessandra Rojo de la Vega.

No obstante, durante su informe de cien días de gobierno este jueves, Rojo de la Vega presumió que su alcaldía es la que más iluminarias ha instalado, con 5 mil lámparas nuevas en colonias como parte de su programa Brilla Cuauhtémoc.

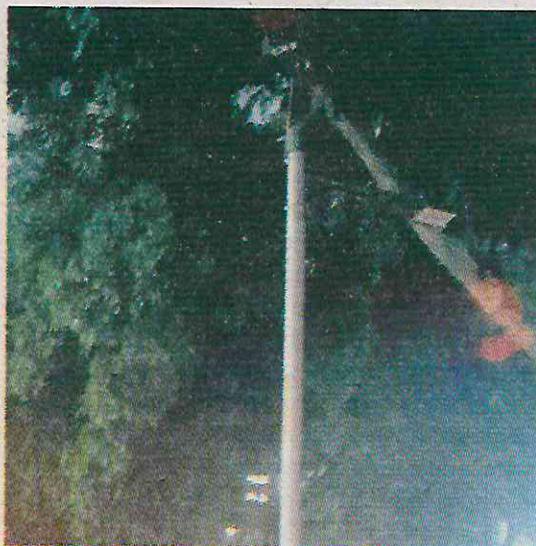
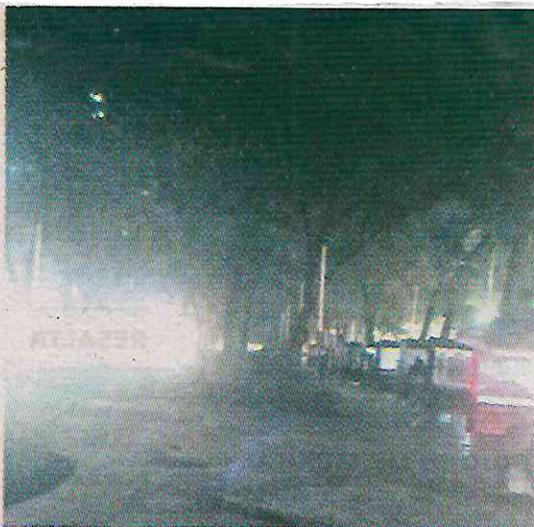
“Con Brilla Cuauhtémoc hemos instalado más de 5 mil luminarias completamente nuevas”, declaró Alessandra en la explanada del Ayuntamiento, presumiendo el supuesto éxito de su proyecto, pero no explicó el costo de estas, pues prefirió adquirir nuevas lámparas que mandar a reparar las que le solicitan desde el primero de octubre del año



pasado.

En el Suac, de las 846 solicitudes por reparación del alumbrado público que se registran desde el 1 de octubre, son 676 los casos pendientes por resolver, siendo las colonias más afectadas las siguientes: la Roma Norte con 50 casos abiertos, Hipódromo con 66 casos abiertos, la Guerrero con 52 casos abiertos, además de la Obrera con 96 casos abiertos, aunque estas colonias no fueron mencionadas por la alcaldesa en la entrega de iluminarias.

Sin embargo, recientemente Rojo de la Vega informó que el logro del Presupuesto de Egresos 2025 por un monto histórico por la cantidad de 4 mil millones 152 mil 238 pesos para la Cuauhtémoc, tendrá en sus prioridades seguirle dando continuidad al programa Brilla Cuauhtémoc, pero no mencionó nada sobre atender las actuales denuncias del alumbrado público por parte de los vecinos que han mostrado su molestia ante esta situación encabeza por la nueva administración.



Hay 676 casos sin resolver en la alcaldía



COBRAN CON TARJETA DE CRÉDITO

Se moderniza sexoservicio

CDMX 11



CON PAGOS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA O EN LÍNEA

Se transforma sexoservicio en la alcaldía Cuauhtémoc

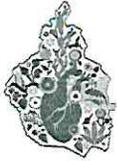
RESTAURANTES "PARA CABALLEROS" AHUYENTAN AL TURISMO Y LAS FAMILIAS, YA QUE SU MODUS OPERANDI ES CON MESERAS Y CANTANTES QUE SE ACERCAN A LOS CLIENTES VARONES

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El trabajo sexual en la alcaldía Cuauhtémoc, se transforma a pasos agigantados. Desde el uso de redes sociales como Facebook, Tik-tok e Instagram para promocionar servicios, hasta depósitos bancarios a través de tiendas de conveniencia como Oxxo, las trabajadoras sexuales adoptan herramientas modernas para atraer clientes. Sin embargo, este fenómeno ha generado una intensa discusión



→



entre vecinos, autoridades y comerciantes sobre su impacto en la convivencia y la imagen urbana.

En zonas como Guerrero, Tabacalera y los alrededores del Monumento a la Revolución, cientos de mujeres se colocan en esquinas y vialidades desde primeras horas del día. Con atuendos ajustados y teléfonos en mano, esperan clientes mientras intentan pasar desapercibidas entre el flujo cotidiano de peatones, en su mayoría familias y turistas.

Según estimaciones de organizaciones civiles, al me-

nos cinco mil trabajadoras sexuales operan en 151 puntos identificados de la demarcación, con tarifas que oscilan entre los 300 y mil pesos por hora. En paralelo, los llamados “restaurantes para caballeros” proliferan en la zona, ofreciendo un menú que va más allá de los alimentos.

Meseras y cantantes se acercan directamente a los clientes varones, ignorando en muchos casos a las mujeres presentes, para proponer servicios adicionales. “Es un problema para quienes buscamos espacios familiares, disfrazan estos lugares cuando deberían

ser honestos y operar como Table Dance”, comenta un vecino que trabaja en una taquería en la Avenida Puente de Alvarado.

La expansión de hoteles de paso también es evidente. Personal de hostales de prestigio asegura que la presencia de trabajadoras sexuales en las inmediaciones afecta la percepción de seguridad e imagen del lugar, alejando a turistas y familias. Además, se denuncia el rompimiento de luminarias en calles secundarias, lo que facilita actividades clandestinas como el consumo de drogas y actos sexuales.

5

mil trabajadoras sexuales operan en 151 puntos identificados de la demarcación



Alcaldesa de Iztapalapa se compromete a abrir 50 lecherías

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

25 Cap

La empresa de suministro social de leche, Liconsa, no tiene restricción de recursos para abrir puntos de venta donde se necesiten, afirmó el gerente de abasto de la compañía, Gerardo Silva, al inaugurar junto con la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, una lechería en la Super Manzana III de la unidad habitacional Ejército Constitucionalista.

La funcionaria aseveró que se tiene la meta de instalar 50 lecherías con tiendas de abasto popular en la

demarcación, como una estrategia para hacer valer el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Por la tarde, Alavez inauguró otra en la calle Actinia y Jonote, de la colonia El Manto.

Silva explicó que la próxima semana personal encargado de elaborar el registro de beneficiarios estará en ambos lugares con el fin de que operen de inmediato las lecherías, aunque ayer se entregaron dotaciones del lácteo, y ofreció trabajar en coordinación con la alcaldía para sacar todas las propuestas de puntos Liconsa a fin de llevar el

producto a la población que más lo necesita en la demarcación.

Alavez inauguró también un pozo de absorción y filtración de agua pluvial sobre la avenida Unidad Modelo, de la colonia del mismo nombre, financiado con recursos del presupuesto participativo, a propuesta de la misma comunidad.

La alcaldesa consideró dicho proyecto un modelo a reproducir en otras zonas de Iztapalapa, e incluso de la ciudad, para retener agua de lluvia y filtrarla al subsuelo con la finalidad de evitar que se vaya al drenaje o que cause inundaciones.

“Este modelo de preservación y protección del medio ambiente y de recursos naturales puede ser ejemplo de un proyecto exitoso, lo cual se puede lograr a bajo costo y con mucho beneficio para todas y todos a través del Presupuesto Participativo y del presupuesto de inversión de la propia alcaldía.”

En Ejército Constitucionalista entregó trabajos de rehabilitación de la Casa del Pueblo, donde se acordó con la comunidad abrir una escuela de enfermería donde se capacitará y certificará a quienes realizan dicho oficio.



Yo lector

PIDEN MANTENER LA BIBLIOTECA

COMUNITARIA DE SAN JUANICO NEXTIPAC

Escribo esta solicitud pública a la alcaldesa de Izta-palapa, Aleida Alavez Ruiz, a quien le reiteramos a través de este medio la reapertura y el respeto a los acuerdos de mantener el espacio de la Biblioteca Comunitaria del pueblo de San Juanico Nextipac, que de manera unilateral funcionarios de la Territorial Aculco quieren revertir.

El espacio debe mantenerse abierto a la población para que sea una zona de recreación para la cultura, al arte y el deporte que dan vida a este lugar, que pertenece a la población que hacemos uso de él, como de manera individual lo hacemos miércoles a miércoles con nuestro círculo de reflexión y estudio.

7

Esperamos la solución pronta y respetuosa, como lo hacemos nosotros.

MARCOS ALAN JIMÉNEZ GOMEZ

CIUDAD DE MÉXICO



· Descalificaciones entre ambos

ACUSA TABE AL STC

Pelean la MH y el Metro por un árbol 14

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

DAÑOS

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de Mauricio Tabe en Miguel Hidalgo, se negó a plantar un árbol en sustitución de uno que la propia alcaldía derribó, en la colonia Cuauhtémoc Pensil, y se justificó con que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) se los impidió, sin embargo, la dependencia negó la acusación.

El STC afirmó que en ningún momento impidió la siembra del árbol que se derribó en noviembre de 2018, en Lago Ginebra esquina con Lago Hielmar, frente al Metro San Joaquín, tal



· Los ambulantes hicieron hoyos en el tronco, vertieron aceite quemado de auto, gasolina y le pusieron una plancha de concreto en el alcorque

como acusó la administración de Tabe en la respuesta a la petición 1406232023170 del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), del 12 de julio de 2024.

“Este organismo no tiene injerencia en las banquetas en este caso en particular, el Sistema de Transporte Colectivo no se opone a la siembra de un árbol por parte del personal de la Alcaldía”, se lee en la respuesta a la solicitud 090173724000813 del Portal Nacional de Transparencia, emitida por el STC el 26 de agosto de 2024, aún a cargo de Guillermo Calderón.

Además de que la alcaldía, que gobierna Tabe desde octubre de 2021, acusó al personal del STC de impedirle plantar el árbol, también afirmó no tener conocimiento del derribo, sin embargo, la propia demarcación cuando era gobernada por el morenista Víctor Romo, aceptó que fue el personal de su administración el que lo hizo.

MUERTO



· De acuerdo con lo que confesado por el excaide Víctor Romo, el árbol se encontraba “muerto en pie”



PARA MUJERES VIOLENTADAS

Carece de progreso apoyo social de MH

ESTE AÑO EL PROGRAMA AVANZA CONTRA LA VIOLENCIA ARRANCÓ EN AGOSTO, PERO AÚN NO HAY UN REPORTE SOBRE LOS BENEFICIARIOS Y PRESUPUESTO EJERCIDO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – La alcaldía Miguel Hidalgo que gobierna Mauricio Tabe en su reelección para el trienio 2024-2027 ha mantenido casi todos sus programas sociales, pero en el caso de Avanza Contra la Violencia, en los últimos días del año no son visibles los resultados de esta acción a pesar de que arrancó el pasado mes de agosto. Los lineamientos de esta política social se anunciaron desde enero en la Gaceta Oficial capitalina (GO CDMX).

Avanza Contra la Violencia arrancó en agosto con un evento que encabezó Tabe y a escasos días de terminar el año no hay un padrón de mujeres beneficiarias, ni un informe sobre como se han entregado los apoyos.

Este año la alcaldía Miguel Hidalgo destinó un presupuesto de 1 millón 125 mil pesos para un máximo de 75 mujeres beneficiarias, quienes tienen la posibilidad de recibir el apo-



La alcaldía estuvo en el lugar 55 de los 100 municipios con más feminicidios

yo económico de 15 mil pesos a través de dos pagos. El objetivo de esta política es ayudar a las mujeres que se encuentren en condiciones de riesgo por hombres agresores.

Además del recurso, se otorga atención psicológica, jurídica y la opción de acceder a un empleo por la bolsa de trabajo en la demarcación. Después de 2023 este es el segundo año en que el programa social funciona con uno de los presupuestos más bajos en comparación con

otras políticas de la alcaldía. En 2022 arrancó el programa y estuvo a cargo de la ex directora general de Desarrollo Social, Alessandra Rojo de la Vega, actual alcaldesa de Cuauhtémoc.

En aquel periodo se planteó llegar hasta 250 beneficiarias, pues la alcaldía destinó un presupuesto de 3 millones 750 mil pesos. El portal sobre programas sociales en la capital, Sistema de Información para el Bienestar, señala que en MH no hay un antecedente a esta política.

DESTINÓ



La demarcación destinó un presupuesto de 1 millón 125 mil pesos para un máximo de 75 mujeres beneficiarias



MALTRATO EN XOCHIMILCO

Olvida Camacho a los animales

XOCHIMILCO NO TIENE UNIDAD NI PROTOCOLO EN LA MATERIA

OLVIDA CAMACHO LA PROTECCIÓN ANIMAL

En los últimos tres meses se registraron decenas de denuncias por maltrato a perros y gatos

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho, inició su mandato sin implementar un protocolo para la protección de los animales en la demarcación, a pesar de que por ley está obligada a ello, y durante los meses que lleva de gobierno se contabilizan decenas de denuncias por maltrato a las especies.

La administración que encabeza Camacho, aceptó que no cuenta con un protocolo de actuación, ni alguna unidad o personal, para proteger a los animales en Xochimilco, ante situaciones de peligro o casos de maltrato o crueldad, en la respuesta a la solicitud 09075324002795 del Portal Nacional de Transparencia.

Con esta carencia confesada a finales de noviembre pasado, el gobierno de Camacho incumple lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. "Las Alcaldías en el ámbito de sus respectivas competencias implementarán medidas y acciones de coordinación para la protección y bienestar de los animales; fomentarán una cultura de cuidado y tutela responsable", prevé el fundamento legal.

A la par de este desinterés de la administración de la petista, se abrieron 31 expedientes por casos de maltrato a perros y gatos en Xochimilco, durante los poco más de tres meses que lleva Circe Camacho como alcaldesa, en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Resguardos en zonas peligrosas, encadenamientos tortuosos,



Un desastre en sus tres primeros meses

NÚMERO

Hay 31 expedientes por casos de maltrato a mascotas

desnutrición, hacinamiento, y lesiones, son algunas de las acciones de crueldad referidas en las denuncias. Las colonias con más casos de maltrato animal registrados, son Santa Cruz Xochitepec, Santa Inés, Del Carmen, Santa Cruz Acalpixca, San Gregorio Atlapulco, San Marcos Norte, San Lucas Xochimaca.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

Fecha

11 ENE 2025

FALTAN COMISIONES POR INSTALAR

CONCEJALES UN GASTO INSERVIBLE

- En la BJ, Iztapalapa y MH los cabildos están a favor de los alcaldes y no de la ciudadanía 8

6



EN AO Y TLÁHUAC FALTAN COMISIONES

HACEN CONCEJALES LO MÍNIMO EN ALCALDÍAS

Pese a que deben gestionar necesidades ciudadanas y vigilar el desempeño de gobierno, dan permisos especiales al edil de BJ

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Para el trienio 2024.2027 el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) incrementó el número de concejales dentro de varias alcaldías con el objetivo de fortalecer este cargo que, debe vigilar los gobiernos locales, pero en la mayoría de las demarcaciones, los electos no tienen actividades, resultados de sus gestiones con la ciudadanía e incluso falta la integración de comisiones.

El Concejo de la alcaldía Tláhuac, en donde Berenice Hernández es presidenta, es un órgano que trabaja a destiempo. Su primera sesión la realizaron en diciembre y de acuerdo con el portal oficial de la demarcación aún no hay actas que confirmen la integración de las comisiones que deberán trabajar para la ciudadanía.

Asimismo, la mayoría de concejales que representan los partidos de oposición, solo aparecen ante la población cuando hay eventos públicos.



Los electos no tienen actividades y menos resultados

Mientras que los de Morena y partidos aliados, promueven las actividades de la alcaldesa y del gobierno capitalino.

En la alcaldía Álvaro Obregón a cargo de Javier López Casarín, se integraron las comisiones en diciembre según las actas que reporta el Concejo en la demarcación. Pero aún no existe la instalación de la Comisión de Participación Ciudadana ni de Planeación del Desarrollo. Con el dominio de Morena, PT y PVEM en AO, los concejales han evitado la cercanía con la gente, similar a

los opositores que solo asisten a las sesiones del Concejo.

En otros casos como en Azcapotzalco que gobierna Nancy Núñez y Cuajimalpa con Carlos Ovañanos, las comisiones se instalaron durante diciembre, pero a casi un mes, no hay documentos que confirmen los avances. Aunque el alcalde funge como presidente de su respectivo concejo, en el caso de la demarcación Benito Juárez a cargo de Luis Mendoza, éste ha evitado asistir a este órgano en sesiones relativas a la instalación de comisiones.

PAN



Al tener el dominio, los concejales de este partido han evitado el cabildeo y trabajo con la ciudadanía, dando prioridad en apoyar a la dirigencia local

INSTITUTOS



SE HIZO UN PROCESO DE DELIBERACIÓN COLEGIADA

Designa IECM nuevos titulares en las áreas //

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó, a propuesta de la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño, los nombramientos de nuevos ti-

OTROS

• Marco Iván Vargas y Paula Sele- ne De Anda Fuentes fueron elegidos

titulares para áreas estratégicas y sustantivas del organismo.

Estos nombramientos se hicieron tras un exhaustivo proceso de deliberación colegiada, que incluyó la verificación de requisitos, valoración curricular y entrevistas, de acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

LOS NUEVOS DIRECTORES SERÁN:

• Juan Manuel Lucatero como director ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

• Carlos Román Cordou- rier como director ejecu- tivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cí- vica y Construcción Ciu- dadana.

• Héctor Alfredo Robles como director ejecutivo de Organización Electro- ral y Geoestadística.

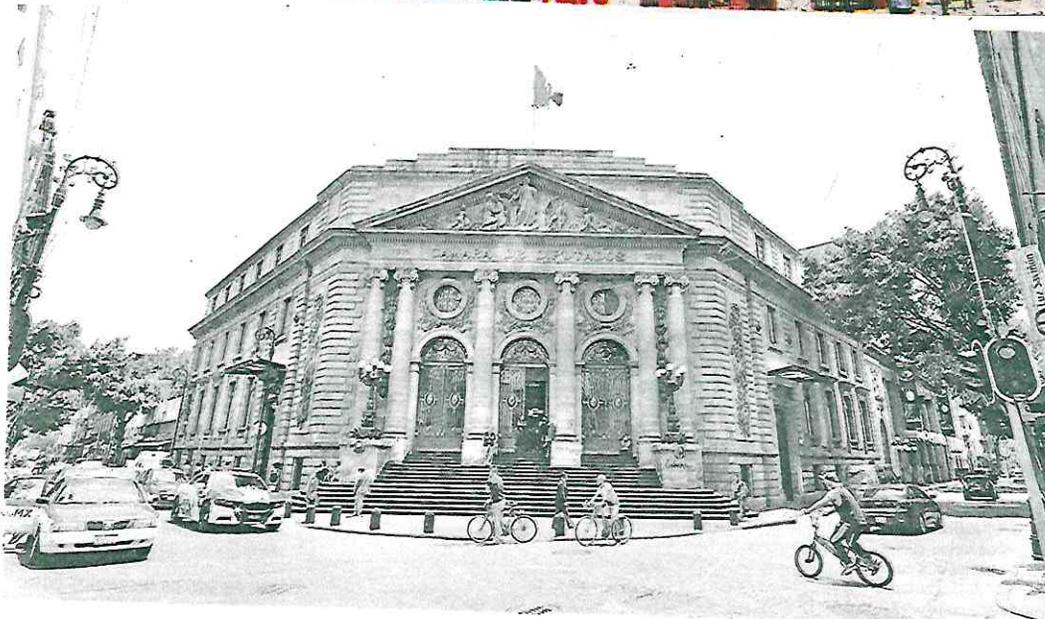
ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Retoman
legisladores tema
de la fiesta brava,
dispuestos a
analizar iniciativa
ciudadana
antiTaurina **Páa. 8**



SERGIO VAZQUEZ



Fueron los
diputados de
la Comisión de
Puntos
Constitucionales e
Iniciativas
Ciudadanas del
Congreso, quienes
cumplieron un
acuerdo de realizar
una audiencia con
personas
representantes de
asociaciones
relacionadas con la
tauromaquia

El IECM validó iniciativa
ciudadana para prohibir
corridos de toros; debe
el Congreso capitalino
analizar la propuesta

PROPUESTA CIUDADANA DE MÉXICO SIN TOREO

ANALIZARÁN CONGRESISTAS INICIATIVA ANTI TAURINA

ARTURO R. PANSA *8 Carpeta de Investigación*

Se comprometen a escuchar también a los que están a favor de las corridas de toros; Haces la defiende por sus tradiciones y beneficios económicos y Sesma confirma estar en contra y seguirá su lucha por la prohibición

Se reaviva la polémica en el Congreso de la Ciudad de México de prohibir las corridas de toros o dejar que se mantengan como una tradición, en la que los partidos políticos han jugado un papel importante, incluso el gobierno.

Mientras que el partido Morena y algunos de sus aliados están de acuerdo en que se mantengan las corridas, por diversos motivos, como el económico, al crear empleo y reactivar la economía, hay quienes dentro del propio recinto de Donceles y Allende apoyan esa actividad, pero tam-



bién los que la rechazan, como es el caso de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que en este tema no comulga con los morenistas.

Luego de que el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México

(IECM), determinó el martes pasado que si cumple con todos los requisitos la iniciativa que la asociación ciudadana bajo la denominación *México sin Toreo* presentó ante el Congreso local, a fin de terminar con la fiesta brava, lo que debe ser analizado por el Poder Legislativo, también se

atiende a los que están a favor.

Fueron los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso, quienes cumplieron un acuerdo de realizar una audiencia con personas representantes de asociaciones relacionadas con la tauromaquia.

El representante de Morena Pedro Haces Lago fue quien hizo un llamado a que legisladores, junto con taurinos y los que están en contra de las corridas, busquen construir una tauromaquia moderna sin terminar con una tradición centenaria.

Una vez que el IECM consideró que procede la iniciativa ciudadana en contra de la corrida de toros porque cumple con los requisitos, las personas representantes populares de la comisión legislativa tuvieron un encuentro con las asociaciones Tauromaquia Mexicana, Fundación Cultural Taurina Mexicana Rodolfo Gaoña, Plaza de Toros México, representación de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia y el Comité Jurídico de Tauromaquia Mexicana.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del órgano deliberativo, diputada panista Daniela Gicela Álvarez Camacho, hizo notar que el pasado 26 de noviembre, en se-

sión extraordinaria, se acordó una audiencia con personas promotoras de una iniciativa ciudadana para la prohibición de las corridas de toros.

También se aceptó el acuerdo para que, en las mismas condiciones y términos, las personas representantes de diversas organizaciones que apoyan las corridas de toros expresaran su punto de vista.

En ese sentido, el presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, Ramiro Alatorre, ante diputados, estuvo de acuerdo en que haya un diálogo en torno a la tauromaquia.

A fin de que se expongan las razones por las cuales debe mantenerse viva la fiesta brava, apoyaron ello Alejandra Arroyo, en representación de la Plaza de Toros Arroyo; en tanto que por la Plaza de Toros México, Mario Zulaica; como representante del Consejo Autónomo de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, Fabiola Poblano; el presidente de Tauromaquia Mexicana, Manuel Sescosse y Edgar Herrejón, integrante del Comité Jurídico de Tauromaquia Mexicana.

CONGRESO INCLUYENTE Y PLURAL

Pedro Haces Lago, como taurino y representante popular, expuso que el Congreso local es de puertas abiertas, incluyente y plural, por lo que se escuchan todas las voces de la sociedad y "no podemos prohibir".

Ante esa postura, pidió construir un proyecto "que no prohíba una tradición, que no afecte a una expresión cultural, empleos directos, indirectos, inversiones y a la misma preservación de una raza".

Se mostró a favor de que se considere que el toro bravo es un animal de crianza y reproducción, al que los ganaderos no ven como un negocio, sino como la preservación de una raza ancestral que no debe extinguirse.

Estableció que para la prohibición de

los animales en los circos no se construyó una transición hacia una nueva etapa, por lo que pidió escuchar a los expertos en la materia.

Por la bancada del PAN, su vicecoordinador Diego Orlando Garrido López, recordó que se han recibido iniciativas en pro y en contra de la prohibición desde la legislatura pasada y por impedimentos legales se quedaron sin dictaminar.

Aclaró que ahora se tiene la oportunidad de equilibrar ambos derechos y lograr su conciliación, por lo que llamó a buscar un punto medio para avanzar en ambas posiciones.

El coordinador del grupo parlamentario del PT en el Congreso, Ernesto Villareal Cantú, aclaró que la decisión que tomen los petistas en el Congreso de la Ciudad de México, en torno a las corridas de toros, será informada, analizada y reflexionada "con la finalidad de que sea lo mejor en pro de la ciudadanía de esta capital".

La presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Martha Soledad Ávila Ventura, estimó que este es un tema de interés e importancia, al involucrar diferentes y encontradas posiciones, "pero todas muy legítimas" entre los planteamientos para la defensa de los animales y los impactos sociales, económicos y culturales de esta actividad, y calificó de relevante la participación ciudadana, "para tomar las decisiones más adecuadas".

A su vez, el diputado morenista Juan Estuardo Rubio Gualito que conforma la fracción parlamentaria del PVEM, pidió que en este proceso se respeten los derechos colectivos y se atiendan los de los





JESÚS SESMA

COORDINADOR DEL PVEM

El Congreso contará con 45 días para tomar una determinación y pronunciarse respecto a esta iniciativa, que tiene como objetivo prohibir definitivamente las corridas de toros en la metrópoli"

trabajadores. Sentenció que los argumentos están dados y será el propio pueblo el que decida, y con mayores estudios se tome una decisión adecuada.

EFFECTOS ECONÓMICOS

Por su parte, Ramiro Alatorre resaltó que en la industria taurina el elemento central es el toro de lidia y que existen 266 ganaderías en todo el país, que representan dos mil 351 unidades de producción pecuaria, 80 mil empleos directos en la industria y 145 mil empleos indirectos, con la mayoría de las ganaderías ubicadas en zonas de alta marginación.

Alejandra Arroyo se refirió al impacto económico y turístico de la industria de la tauromaquia en la Ciudad de México y otros estados de la República Mexicana, al ser una de las más importantes de su rubro a nivel mundial.

Mario Zulaica destacó que la tauromaquia genera un volumen de empleos y de-

sarrollo económico para toda una comunidad, ya que este espectáculo congrega a unos seis millones de espectadores en toda la República Mexicana; además, genera un universo de profesionales en este espectáculo taurino.

Fabiola Poblano pidió respetar el derecho a la consulta pública y solicitó no emitir ninguna ley sin ser "considerada por los pueblos originarios que permita la prohibición o sanciones en la Ciudad de México, las cuales también afectan a nuestra comunidad, ya que la tauroma-

quia es también parte de nuestros orígenes, parte de la cultura viva".

Edgar Herrejón afirmó que la prohibición de las corridas de toros va en contra de la libertad y una tradición popular de cientos de años en México, que además genera una derrama económica en la capital y produce empleos.

Manuel Sescosse expuso los impactos económicos, sociales, ambientales y culturales de la tauromaquia, así como la obligación de protección de derechos fundamentales que tienen el Poder Legislativo, ante una actividad cultural y tradicional de interés nacional que debe conservarse.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso capitalino, Jesús Sesma Suárez, expresó su compromiso en legislar para prohibir las corridas de toros.

Lo anterior, luego de que el consejo ge-

neral del Instituto Electoral de la Ciudad de México determinó que la iniciativa ciudadana cumplió con el respaldo de 27 mil 442 firmas de apoyo para tener carácter preferente en el Poder Legislativo local.

Asimismo, el también secretario general del PVEM en la capital indicó que, como partido ecologista, la protección de los animales es una prioridad, por lo que consideró que la mejor manera de avanzar en el proceso de la iniciativa ciudadana hubiera sido que el organismo electoral entregara el dictamen de manera más ágil, tal y como lo establece la propia normativa de la iniciativa ciudadana.

EN DEFENSA DE LOS ANIMALES

De cualquier manera, externó el líder animalista, ahora el Congreso de la CdMx contará con 45 días para tomar una determinación y pronunciarse respecto a esta iniciativa, que tiene como objetivo prohibir definitivamente las corridas de toros en la metrópoli.

Sesma Suárez, destacó que, aunque





existen diferentes posturas sobre la prohibición de las corridas de toros, el Partido Verde mantiene su compromiso con la causa y está preparado para los dos posibles escenarios.

Expresó su respeto por quienes se oponen a la iniciativa, pero llamó a trascender las divisiones y evolucionar como sociedad.

Aclaró que el PVEM siempre priorizará la protección total de los seres vivos, con la consideración esencial de avanzar hacia una mayor conciencia y acción en defensa de los animales.

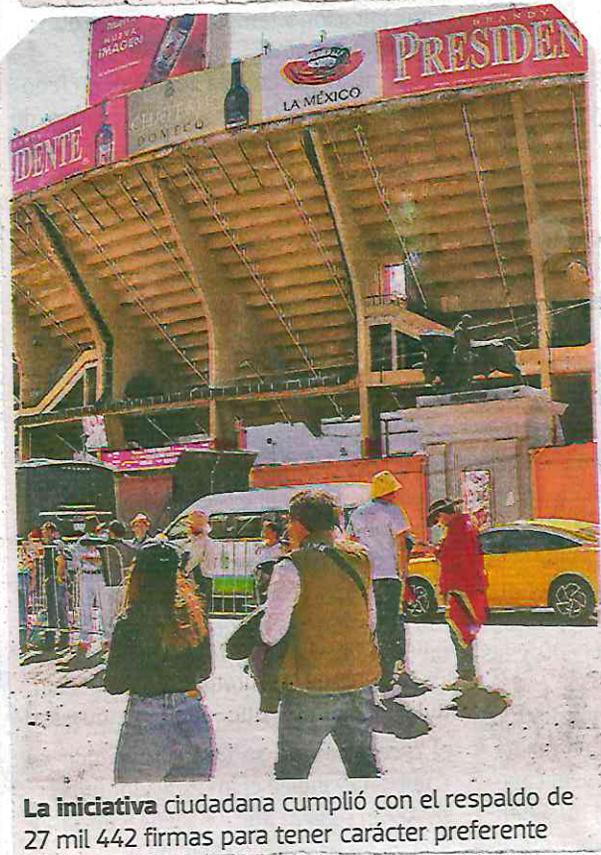
En contraparte, el legislador morenista Haces Lago declaró que "como joven, como taurino y como representante popular, lo digo fuerte y claro: representamos a todas y todos por igual; compañeros y compañeros, no podemos prohibir, está prohibido prohibir. Deseo que quien así lo desee, pueda disfrutar de este tipo de eventos culturales, que no puede ser relegada al olvido bajo el pretexto de la prohibición".

Al presentarse en la audiencia con personas integrantes de organizaciones de taurinos en la Ciudad de México, puntualizó que la raza de toro bravo es un animal de crianza y de reproducción, donde las personas ganaderas no ven al toro bravo como un negocio, sino como la preservación de una raza ancestral y "que no podemos permitir que se extinga".

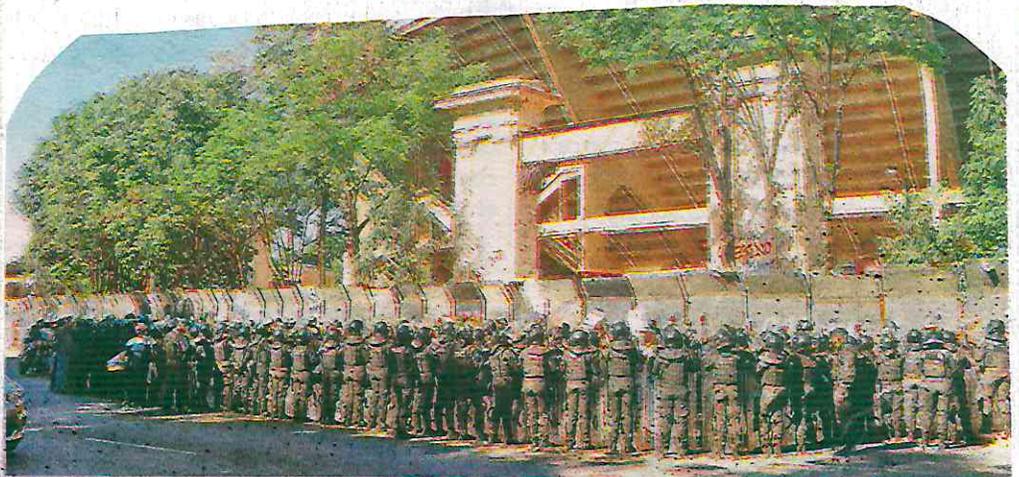
Refrendó que ya se tuvo una experiencia de este tipo, cuando en el Congreso de la Ciudad de México se extinguieron los circos y no se le dio un seguimiento al destino de los animales que fueron liberados, y "donde las y los legisladores no se preocuparon por una transición de una prohibición por lo que terminó en la desatención y, en algunos casos, la muerte de muchos animales".

Convocó a atender a los expertos en la materia, a los representantes de los diversos sectores de la tauromaquia y "avanzar juntas y juntos, que abramos nuestra

mente, taurinos y antitaurinos, la misma sociedad, para que la fiesta de los toros sea preservada y no prohibida, y lo digo con mucho respeto, sin duda, la tenemos que actualizar para poder preservarla".



La iniciativa ciudadana cumplió con el respaldo de 27 mil 442 firmas para tener carácter preferente



La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso dijo que el tema involucra diferentes y encontradas posiciones, "pero todas muy legítimas"



PARA HABLAR DE LA FIESTA BRAVA

Recibe Congreso a las organizaciones taurinas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Congreso de la Ciudad de México aprobó un acuerdo para la realización de una audiencia entre los diputados integrantes de la comisión de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y personas representantes de asociaciones relacionadas con la tauromaquia para hablar en favor de la Fiesta Brava.

Las personas legisladoras acordaron reunirse con las aso-

ciaciones Tauromaquia Mexicana, Fundación Cultural Taurina Mexicana Rodolfo Gaona, Plaza de Toros México, representación de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia y el Comité Jurídico de Tauromaquia Mexicana.

Al presentar el documento, la presidenta de la comisión, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (PAN) recordó que el pasado 26 de noviembre en sesión extraordinaria se acordó una audiencia con personas promotoras de una iniciativa ciudadana para la prohibición de las corri-



Se busca que expresen su punto de vista

PROYECTO

Algunos representantes llamaron a construir un proyecto "que no prohíba una tradición"

das de toros, y que en esta ocasión se presenta un acuerdo para que, en las mismas condiciones y términos, las personas representantes de diversas organizaciones que apoyan las corridas de toros puedan expresar su punto de vista.

En la reunión virtual participaron el presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, Ramiro Alatorre; además de autoridades de la Plaza de Toros, entre otras más.



Destacó lo que han hecho por las mujeres

PROCESO RESPETÓ LEGALIDAD

Impulsa Morena paridad en la justicia: Bravo

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, criticó a los grupos opositores por no presentar propuestas constructivas durante el proceso de integración del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la capital.

En entrevista con Diario Basta, la legisladora guinda indicó que mientras Morena incluyó perfiles de mujeres en sus plan-

9

RESALTA

La funcionaria resaltó los avances logrados por Morena en la protección de los derechos de las mujeres

teamientos, los partidos de oposición optaron por una postura de rechazo sistemático sin ofrecer alternativas. “Pareciera que para la oposición es más fácil decir ‘no’ a todo sin proponer nada. El arte de la política no es solo criticar, sino también aportar ideas y soluciones. Durante la sesión de la Comisión Especial, la oposición tuvo la oportunidad de sugerir cambios o perfiles, pero no lo hicieron”, señaló Bravo.

La legisladora destacó que Morena sí impulsó la inclusión de mujeres, aunque reconoció que las circunstancias llevaron a que la composición final del comité incluyera mayoritariamente a hombres. Sin embargo, subrayó que el proceso respetó la legalidad y los principios constitucionales de la Ciudad de México.

“Hubiese querido que las cinco personas fueran mujeres, pero algunas compañeras decidieron declinar por motivos personales. No obstante, en otros espacios como el Tribunal de Disciplina Judicial, aseguramos una mayoría femenina”.

LLAMA

La coordinadora de la bancada de Morena llamó a la oposición a reflexionar y adoptar una postura más propositiva



Llega segunda mujer al comité Legislativo para evaluar aspirantes al PJ

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

26 Cap
Tras la renuncia por motivos de salud de Julián Güitrón al Comité del Poder Legislativo encargado de evaluar las candidaturas para la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial local, el Congreso capitalino enmendó la falta de paridad en la que incurrió al integrar dicho colegiado con sólo una mujer y cuatro hombres.

Yvonne Georgina Tovar Silva, doctora en derecho por la UNAM, fue elegida por para incorporarse y ayer mismo rindió protesta al cargo durante de la sesión convocada de manera urgente que se hizo de forma remota. El presidente del órgano dictaminador, Alberto Martínez, de Morena, presentó la renuncia.

Antes de presentar propuestas para las vacantes, la diputada del PRI Tania Larios reprodujo una declaración de la secretaria de las Mujeres del gobierno federal, Citlalli Hernández, en la que considera un error que existan comités de evaluación para el proceso de elección de jueces y magistrados sin paridad de género.

Se propuso a Rosa Gisela Ramírez, ex funcionaria de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del gobierno capitalino, quien obtuvo cuatro votos a favor, 10 en contra y tres abstenciones, en tanto que Tovar Silva ganó con 14 a favor, uno en contra y dos abstenciones.

Por otra parte, el Legislativo empezó los trabajos para nombrar a las cinco personas del comité de selección para titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva a partir de la lista con 10 propuestas que envió la jefatura de Gobierno.

Las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo aprobaron por mayoría el acuerdo con el formato y fechas de los encuentros.

Ana Isabel González, Arturo Bautista y Ernesto Jiménez García Vázquez serán entrevistados el próximo martes; al día siguiente deberán acudir Guadalupe Valencia García, Juan José Orozco y María de Lourdes García, para cerrar el jueves con María del Pilar Muriedas Juárez, Nashieli Ruiz Rivera y Salvador Rafael Munguía.



Nombran a suplente en el Comité de PJ

BERNARDO URIBE

La Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Congreso aprobó el nombramiento de Yvonne Tovar como relevo de Julián Güitrón en el Comité de Evaluación para la elección judicial de Donceles.

Güitrón renunció al cargo el miércoles, dos días después de su nombramiento.

Durante la sesión realizada anoche, la Oposición reclamó el que no se hubiera atendido al principio de paridad de género desde el inicio del proceso, luego de que el lunes se avaló la conformación del órgano con cuatro hombres y una mujer.

Ahora, estará conformado por tres hombres y una mujer.

“De manera consistente y por congruencia voy a votar en contra del orden del día, no estuvimos de acuerdo en el procedimiento anterior y ya quedó muy claro cuáles han sido las irregularidades que se han cometido en el procedimiento”, dijo el emecista Royfid Torres.

La coordinadora de la bancada del PRI, Tania Larios, subrayó que, pese al relevo, este todavía no garantiza la paridad de género.

El perfil de Tovar fue propuesto por la diputada del Grupo Parlamentario Progre-

sistas por la Transformación, Erika Rosales.

El Comité establecido por el Congreso, al igual que los constituidos por la Jefatura de Gobierno y el Poder Judicial, revisará la elegibilidad de los postulantes a los más de 100 cargos que serán puestos a consideración del voto popular el 1 de junio.

En total se elegirán a 33 personas magistradas, 95 jueces, así como a quienes formarán parte del Tribunal de Disciplina Judicial.

Royfid Torres,
de Movimiento Ciudadano

“No estuvimos de acuerdo en el procedimiento anterior y ya quedó muy claro cuáles han sido las irregularidades que se han cometido en el procedimiento”.



Y AVANZAN POR IPDP

BERNARDO URIBE

Las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino aprobaron el formato de entrevistas para el proceso de integración del Comité de Selección de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Los legisladores realizarán las entrevistas de manera presencial a 10 aspirantes entre el martes y el jueves.

“Las personas aspirantes deberán presentar su curriculum vitae que detalla su experiencia y formación; las respuestas y argumentos presentados durante las entrevistas; y las observaciones que realice la ciudadanía”, detalla el acuerdo aprobado.

El criterio para escalar los nombramientos de las personas que integrarán el Comité de Selección será el puntaje recibido, por lo que los dos primeros lugares serán designados por cinco años; el tercer y cuarto, por cuatro años, y el quinto, por tres años.